



**DOCUMENTOS DE  
INVESTIGACIÓN**  
UNIVERSIDAD DE SAN ISIDRO

ISSN 2796-809X

Año V  
JUNIO  
2025

# NÚMERO 22

---

**Luis Enrique Garibotti**

**ADOLESCENCIA Y EDAD  
DE IMPUTABILIDAD.  
UNA MIRADA DESDE LA  
TEORÍA PSICOGENÉTICA Y  
LAS NEUROCIENCIAS.**

# EQUIPO DE TRABAJO

---

## **Director**

Dr. Davide Ciuna

## **Consejo Editorial**

Enrique Del Percio

Jerónimo Biderman Núñez

Laura Ochoa

Constanza Barbato

Marcos Mutuverría

María Victoria Zarabozo

Héctor Luis Trillo

El contenido de los artículos no refleja la opinión editorial de Documentos de Investigación ni de la Universidad de San Isidro. Por lo tanto, los editores no son responsables de las formas de expresión y usos del lenguaje que utilizan los autores, aunque el Consejo Editorial recomienda atenerse a la normativa del idioma castellano o del portugués, cuando así corresponda.

Documentos de investigación es una publicación de la Universidad de San Isidro "Dr. Plácido Marín".

Dirección: Av. Del Libertador 17.175, Béccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Argentina | Código Postal: 1642 | Teléfono: 4732-3030

Correo electrónico: [documentosdeinvestigacion@usi.edu.ar](mailto:documentosdeinvestigacion@usi.edu.ar)

ISSN 2796-809X



# **Adolescencia y edad de imputabilidad. Una mirada desde la Teoría Psicogenética y las Neurociencias.**

**Luis Enrique Garibotti<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Licenciado en Psicología (UBA). Profesor de Enseñanza Media y Superior en Psicología (UBA). Especialista en Psicoterapia Cognitiva (Universidad Nacional de Mar del Plata). Universidad de San Isidro Dr. Plácido Marín.

# Adolescencia y edad de imputabilidad. Una mirada desde la teoría psicogenética y las neurociencias.

"El cambio es el aspecto fundamental de la inteligencia; no podremos decir que comprendemos totalmente la cognición hasta que tengamos un modelo que explique su desarrollo". (Klahr, 1989; p. 172)

## Introducción

La violencia, según Domenach (1981), podría ser definida, como el uso de la fuerza manifiesta o latente, con el fin de obtener de un individuo eso que ellos no quieren consentir libremente. Más allá de las múltiples definiciones es un fenómeno que adquiere múltiples formas de manifestarse y que como hecho social se encuentra multideterminado, por la influencia de una conjunción de variables.

Habitualmente, sucede que, ante fenómenos complejos, como la violencia aparecen propuestas legislativas para remediarlos. En la actualidad en Argentina, se presenta como posible respuesta una reforma del régimen penal juvenil, que baja la edad de imputabilidad a los 14 años.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, nos proponemos analizar desde la psicología, qué desafíos y cambios experimenta un sujeto a los 14 años para intentar ofrecer, desde la ciencia psicológica un aporte más, a una problemática siempre compleja.

A lo largo del presente artículo, intentaremos desplegar desde dos perspectivas, una caracterización del sujeto adolescente de 14 años. En primer lugar abordaremos las perspectivas psicogenéticas del desarrollo y en último lugar la mirada de las neurociencias, ambas en clave de madurativa y desarrollo.

Es importante aclarar que, ambas perspectivas teóricas, son vastas, con abundante producción teórica y programas de investigación muy afianzados. Es por eso que el presente artículo no pretende ser una explicación exhaustiva de cada una de esas

perspectivas, sino que, la búsqueda del artículo es la de valerse de esas teorías para pensar la problemática planteada y sus implicancias en el cambio legislativo propuesto.

## **Maduración, desarrollo y aprendizaje**

Existe un interjuego entre estos tres conceptos, que constituyen un modo de articular, un gran tema de debate, vinculado a la interacción entre genética y ambiente, entre lo innato y lo adquirido y del peso relativo con el que cada factor contribuye a la expresión de la conducta humana que se observamos manifiestamente.

Si bien los tres conceptos, llevan implícitamente una noción vinculada al cambio, cada uno la toma desde una perspectiva distinta.

Por maduración entendemos una serie de cambios biológicos, predeterminados genéticamente, graduales y progresivos, independientes de la estimulación cultural. Vale la pena aclarar que si bien, están determinados por la genética de cada especie, los factores nutricionales son claves. No solo la nutrición infantil, sino también la nutrición materna durante la gestación, ejercerán un papel clave para los procesos madurativos que tendrán lugar y que tienen cierta determinación temporal acorde a la edad biológica. Ejemplos de estos procesos madurativos, son el control cefálico, la bipedestación, el lenguaje, el desarrollo de caracteres sexuales secundarios, etc. Como punto central comparten un rasgo de automaticidad, quedando del lado cultural, poco o nulo margen para intervenir sobre ellos.

Desde el lado del aprendizaje nos encontramos con el impacto que la cultura tiene en la vida de cada sujeto, ya que la maquinaria cultural va generando cambios en los sujetos, cambios que la genética no puede lograr, son cambios que demandan una intervención cultural, mediada fundamentalmente por adultos, ya que son quienes habitan el espacio cultural con anterioridad. En esta línea, la educación en general, tanto la familia como la escuela, las tradiciones y costumbres, las religiones, los espacios de ocio, entre otros, imprimen a los sujetos una serie de cambios muy potentes, que van más allá de la dotación genética de nuestra especie.

Por último, por desarrollo entenderemos la compleja trama de interacciones entre la maduración y el aprendizaje. En el desarrollo se entrelazan la naturaleza y la cultura, lo

innato y lo adquirido, el individuo y la sociedad. Un sujeto desarrollado será aquel que logre combinar y potenciar su ser biológico con su ser cultural.

Volviendo a nuestro tema central, maduración, aprendizaje y desarrollo son tres aspectos que deben ser considerados a la hora de observar una conducta violenta en un sujeto adolescente, o dicho de otro modo ¿que influencias ambientales han interactuado con qué factores genéticos en el desarrollo del sujeto para desplegarse hoy, como conducta violenta?

### **Perspectiva Psicogenética**

Para Jean Piaget, el desarrollo es una sucesión de estadios, cada uno de los cuales está gobernado por una serie de estructuras que guían el modo de conocer de un sujeto. De esta manera un estadio determinará a qué conocimientos puede acceder un sujeto y el modo en el que dichas experiencias modificarán las estructuras de conocimiento de cada sujeto.

Según la teoría Psicogenética de Piaget, un ser humano atraviesa a lo largo de su desarrollo, cuatro etapas. Según la sistematización propuesta por Carretero (2009), podemos apreciar, en la siguiente tabla, por un lado las edades previstas por otro y los logros esperables para cada una de las etapas, o estadios, como concretamente los denomina Piaget:

<b>Estadio</b>	<b>Edad estimada</b>	<b>Logros Esperables</b>
Sensorio Motor	0-2 años	Inteligencia práctica: permanencia del objeto y adquisición del esquema medios-fines.  Aplicación de este esquema a la solución de problemas prácticos

Preoperacional	2-7 años	Transición de los esquemas prácticos a las representaciones. Manejo frecuente de los símbolos. Uso frecuente de creencias subjetivas: animismo, realismo y artificialismo. Dificultad para resolver tareas lógicas y matemáticas
Operatorio Concreto	7-12 años	Mayor objetivación de las creencias. Progresivo dominio de las tareas operacionales concretas (seriación, clasificación, etc.).
Operatorio Formal	12-15 años	Capacidad para formular y comprobar hipótesis y aislar variables. Formato representacional y no sólo real o concreto. Considera todas las posibilidades de relación entre efectos y causas. Utiliza una cuantificación relativamente compleja (proporción, probabilidad, etc.)

Si pensamos en el sujeto adolescente de 14 años, el mismo, se encuentra en plena transición hacia el estadio de las operaciones formales, desde el estadio de las operaciones concretas.

El estadio de las operaciones concretas, se extiende desde los 7-8 años y podría extenderse hasta los 13-14 años

Según Wild (2011), esta etapa se caracteriza por la elaboración de reglas, no únicamente en el contexto lúdico, sino en un sentido más amplio que abarca diversas situaciones que emergen en entornos enriquecidos con oportunidades para el desarrollo de actividades espontáneas, tanto individuales como colectivas. Dichas experiencias propician la activación de capacidades humanas fundamentales, como la flexibilidad cognitiva, la capacidad de discernir entre la mera imitación y la producción autónoma, y la posibilidad de establecer un vínculo renovado con la propia individualidad. Sobre la base de relaciones con adultos que se muestran responsables pero accesibles y humildes, y a partir de la confianza en las vivencias personales, los niños desarrollan una disposición creciente hacia la comprensión y valoración de las experiencias y pensamientos de los demás.

Así las cosas, nos encontramos en un período, en el cual el sujeto aún presenta una dependencia considerable respecto del adulto que lo introduce en la cultura.

Si bien Piaget plantea a sus estadios como estructuras lógicas y no cronológicas, porque no es la edad de inicio y fin el aspecto central, sino que estadio y que operaciones suceden a otros, cabría la posibilidad de que un sujeto de 14 años esté iniciando el período correspondiente a las operaciones formales, el máximo nivel de desarrollo planteado por Piaget.

Dicho estadio, el de las operaciones formales, termina de consolidarse alrededor de los 15-16 años y según Carretero (2009) tiene como principales logros los siguientes:

1. Un mayor poder de abstracción, pudiendo acceder a nociones más complejas; Ante un problema determinado, el adolescente se plantea todas las posibilidades de interacción o combinación que pueden darse entre los

diferentes elementos del problema, en vez de partir solamente de los aspectos reales.

2. El razonamiento adquiere un carácter hipotético deductivo.
3. El pensamiento formal es un pensamiento proposicional. ya no razona solo sobre hechos u objetos que tienen delante de sí, sino también sobre lo posible para representar sus propias acciones sobre el problema que se plantea.

De modo preliminar, podemos afirmar que, teniendo en cuenta, los aspectos centrales del desarrollo esperable, según Piaget, para un adolescente de 14 años, no es esperable poder planificar acciones y representarse las consecuencias de las mismas en los inicios del estadio de las operaciones formales, debido a que las estructuras aún no han logrado consolidarse.

## **Perspectiva Neurocientífica**

Se estima que nuestra especie, el homo sapiens-sapiens, surgió hace aproximadamente 120.000 años, tiempo reciente, teniendo en cuenta que la vida en la tierra, tiene unos 3.000 millones de años.

Una serie de cambios tanto biológicos, como culturales, acompañaron a nuestra especie en un camino evolutivo, que nos llevó a consolidarnos en la especie que podemos apreciar hoy. Cambios notables como la bipedestación, el uso de las manos, la utilización de herramientas, la escritura y el cálculo son algunos de los cambios que nos permiten adaptarnos al medio en el que vivimos, interactuando y modificando al mismo.

El cerebro humano, es entonces, una compleja estructura central que ha acompañado la evolución de la especie, desarrollando mecanismos y funciones neuropsicológicas que nos permitieron un uso más adaptativo del lenguaje, una motricidad fina más destacada y una planificación de nuestras acciones para intervenir sobre nuestro entorno que nos distinguen de nuestros antepasados, también primates.

Poder planificar nuestras acciones, ponerlas en marcha, monitorear qué resultados están arrojando, retroalimentar el plan original y tomar la decisión de continuar con el mismo o bien modificarlo, constituyen un rasgo central de nuestra especie, la cual a diferencia

de las otras planifica sus acciones, las pone a prueba, las pone en marcha y puede tomar la decisión de continuar con la acción o bien inhibirla.

Inhibir o frenar una acción en marcha, es clave en el control de los impulsos, ya que cuando no logramos hacerlo, operamos en un plano similar al del resto de los primates, gobernados mayormente por aspectos instintivos y emocionales.

Ahora bien, pensar en la serie de funciones que el cerebro humano pone en marcha, requiere dividirlo, para su estudio en estructuras llamadas lóbulos cerebrales. De esta manera nuestro cerebro humano se divide en cuatro lóbulos, a saber, frontal, occipital, parietal y temporal. A los fines del presente trabajo, nos centraremos especialmente en el lóbulo frontal, en sus funciones y en su desarrollo.

El lóbulo frontal se corresponde con la parte racional de nuestra mente, mientras que el sistema límbico está del lado emocional de nuestro cerebro. No existe ninguna supremacía de ninguna parte, pero sí podemos afirmar, en clave evolutiva, que los lóbulos frontales se han desarrollado mayormente en especies como el ser humano. Así como compartimos similitudes con cerebros de otros mamíferos, el crecimiento y el desarrollo del lóbulo frontal, es central para poder pensar nuestras funciones cognitivas, conscientes y morales, justamente aquellas funciones que más nos distinguen del resto del mundo animal.

Del mismo modo en que el lóbulo frontal es la parte que más tardó en desarrollarse en los primates, es también, la parte que más tarda en desarrollarse en términos individuales. Si bien el desarrollo comienza desde la vida intrauterina, el lóbulo frontal, puede llegar a terminar de desarrollarse completamente cerca de los 30 años (Tirapu Ustarroz, 2008). Asimismo en términos de proporción, esta región del cerebro ocupa el 85 % de nuestra masa cerebral (Waipan y Merker, 2017), sin embargo el restante 15 % más emocional e instintivo, ejerce poderosas influencias.

Es en ese interjuego donde cobra importancia la adolescencia, como momento evolutivo clave, ya que “en la adolescencia aumenta la conectividad entre diferentes regiones cerebrales y cambia el balance de las conexiones entre las áreas frontales cognitivas y las áreas emocionales” (Blakemore y Frith, 2011, p. 27).

## **Las funciones ejecutivas**

No es necesario mucho desarrollo para anticipar que a los 14 años, el lóbulo frontal, el encargado de planificar acciones, inhibir impulsos y actuar de manera completamente racional, aún no está desarrollado, restando aún entre 10 y 15 años más de desarrollo.

No es una cuestión únicamente referida a los 14 años, sino a la adolescencia toda, ya que como plantea Spear (2013) el período en si abarca cambios tanto morfológicos como y funcionales del cerebro, lo cual en interacción con los cambios hormonales, la cultura, la economía y el resto de los cambios sociales determinan el modo en que la conducta adolescente se expresa.

Desde ya que no se pretende plantear que quienes cometen un delito violento, no conozcan las consecuencias, ni que presenten alteraciones en el lóbulo frontal. Sin embargo estudios de neurociencias, como los de Rafter (2008), Yang et al (2009) o Pardini (2014) han hallado en personalidades psicopáticas, niveles de inteligencia normales, con el componente racional intacto, pero alteraciones en la toma de decisiones, es decir en las funciones ejecutivas.

Por funciones ejecutivas entendemos aquellas funciones, descritas inicialmente por Muriel Lezak (1983), entendidas como las capacidades mentales necesarias para llevar a cabo conductas, creativas y socialmente aceptadas. Posteriormente, Catherine Mateer las divide en los siguientes procesos: prestar atención, reconocer el objetivo, formular una intención, elaborar un plan, ejecutar el plan y valorar el logro (Tirapu Ustarroz, 2008). Estas funciones ejecutivas, encuentran su sustento orgánico en la corteza prefrontal, aquella región del cerebro que más tarda en desarrollarse.

De esta manera en términos generales y teniendo en cuenta el desarrollo completo del sistema nervioso, tal y como afirman Waipan y Merker (2017), el cerebro madura desde atrás hacia adelante, es decir la maduración comienza desde el lóbulo occipital en dirección hacia el frontal.

Además, debemos mencionar a otra estructura implicada en esta edad, que es el cuerpo calloso, ya que en la adolescencia se produce un aumento en la densidad del cuerpo calloso, lo cual facilita la comunicación entre ambos hemisferios, y esto se traduce el

aumento de la capacidad decodificar los estímulos del exterior y brindar respuestas mejor planificadas (Waipan y Merker, 2017).

Al momento de pensar como pueden interactuar las neurociencias, con la adolescencia y el derecho, el trabajo de Camargo Brito y Ried Soto (2021), señala tres casos en los cuales la Corte Suprema de Estados Unidos, tuvo en consideración los aportes de las neurociencias a la hora de revisar condenas impuestas a adolescentes:

- 1) En el caso *Roper v. Simmons*, se consideró inconstitucional cualquier sentencia de muerte para un crimen cometido por un adolescente de 16 ó 17 años, en función de la evidencia acompañada en juicio que mostraba la inmadurez del cerebro adolescente.
- 2) En el caso *Graham v. Florida*, se declaró la inconstitucionalidad de condenar a un adolescente, en un caso que no sea homicidio, a una sentencia de por vida sin posibilidad de libertad condicional.
- 3) En el caso *Miller v. Alabama*, se argumentó que es inconstitucional condenar a prisión perpetua sin posibilidad de libertad condicional a jóvenes menores de 18 años, incluidos los delitos de homicidios.

En todos estos casos, la inmadurez del cerebro adolescente fue tomada en cuenta, aunque no como único factor (Camargo Brito y Ried Soto, 2021).

Tomando en cuenta estos antecedentes, Spear (2013), desde las neurociencias, también establece un vínculo entre adolescencia y capacidad de percibir consecuencias negativas. Las investigaciones analizadas por la autora encontraron que la región del lóbulo frontal que monitorea las posibles penalizaciones fue activada solo ante penalizaciones altas en adolescentes, en contraposición a los adultos que lograba activarse tanto ante penalizaciones bajas como altas. Eso podría indicar que el área es menos sensible a las penalizaciones en adolescentes.

## **Conclusiones**

La adolescencia, implica un período de transición entre la niñez y la adultez, una etapa intermedia que se extiende entre los 12 y los 25 y hasta los 30 años según algunos autores.

Como período, la adolescencia, presenta una serie de desafíos, compuestos por los cambios que impone la naturaleza, así como por las demandas y exigencias que impone la cultura.

El modo en el cual interactúe la biología con las experiencias que un adolescente tenga, pueden determinar las decisiones que tome, así como la racionalidad y la planificación de las mismas. Esa toma de decisiones es una función superior que nos estructura, que nos da los rasgos distintivos de seres humanos, y no es un proceso sencillo, ya que en él inciden múltiples variables, desde genéticas hasta las ambientales.

Desde los aportes de la teoría psicogenética de Piaget, podemos concluir que un adolescente de 13-14 años se encuentra atravesando el estadio de las operaciones formales. Es esperable que a esta edad el adolescente, aún no pueda operar de modo logrado con objetos formales y abstractos, lo cual le traerá aparejadas dificultades para planificar acciones y evaluar las consecuencias de las mismas.

Las neurociencias, especialmente desde la psicología comparada, han realizado un esfuerzo por desentrañar aquellos componentes del cerebro humano que nos permitieron evolucionar, adaptarnos y diferenciarnos del resto de los primates. En esa búsqueda, los hallazgos aportan que la capacidad de planificar y tomar decisiones, encuentra sus bases en el lóbulo frontal, región cerebral que ocupa el mayor volumen del cerebro, la parte que más tarde se desarrolló en nuestra especie y la parte que más nos distingue del resto de los primates. Dejando de lado la perspectiva de la especie y yendo a una perspectiva individual, las neurociencias aportan los datos que permiten concluir que dentro del desarrollo de una persona, el lóbulo frontal es el que más tarda en desarrollarse, alrededor de 20 años de vida necesitamos para tener completamente desarrollado el lóbulo frontal y en algunos casos, necesitamos unos 30 años.

Sin dejar de lado lo emocional, las neurociencias además, destacan la importancia del cuerpo caloso, estructura que también comienza a aumentar de tamaño en la adolescencia y que permite conectar ambos hemisferios, pudiendo conjugar la información emocional con la racional.

Si bien Piaget, pensó en un sujeto cognoscente, más racional y las neurociencias contemplaron las zonas “frías” y “cálidas” del cerebro, entendiendo a lo racional y a lo

emocional respectivamente, ambas miradas aportan argumentos para pensar y sostener que 14 años, para un ser humano, no es la edad de máximo desarrollo alcanzable y que aún se encuentran en un momento de larga transición hacia la adultez, no estando dadas aún, las condiciones neurológicas y cognitivas necesarias para poder ser considerados como adultos.

## **Bibliografía**

Camargo Brito, R & Ried Soto, N. (2021). NEUROCIENCIA Y DERECHO EL IMPACTO DEL NEURODERECHO EN LA PRÁCTICA JUDICIAL CHILENA. *Revista chilena de derecho*, 48(3), 107-129. Recuperado en 21 de mayo de 2025, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-34372021012000107&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372021012000107&lng=es&tlng=es).

Carretero, M. (2009) *Constructivismo y Educación*, Buenos Aires, Paidós, Colección "Voces de la Educación"

Domenach, J.M (1981). *La violencia y sus causas*, París: Unesco

Klahr, D. y Siegler, R.S. (1978). The representation of children's knowledge. En H.W. Reese y L.P. Lipsitt (eds.), *Advances in child development and behavior*. Vol. 12. Nueva York: Academic Press.

Pardini, Dustin A.; et al. (2013). "Lower Amygdala Volume in Men is Associated with Childhood Aggression, Early Psychopathic Traits, and Future Violence". *Biological Psychiatry*. 75 (1): 73–80. doi:10.1016/j.biopsych.2013.04.003. PMC 3751993. PMID 23647988.

Pardini, Dustin A.; et al. (2014). "Lower Amygdala Volume in Men is Associated with Childhood Aggression, Early Psychopathic Traits, and Future Violence". *Biological Psychiatry*. 75 (1): 73–80. doi:10.1016/j.biopsych.2013.04.003. PMC 3751993. PMID 23647988.

Piaget, J. (1932). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Editorial Fontanella (Traducción española: 1976).

Rafter, Nicole Hahn (2008). *The Criminal Brain: Understanding Biological Theories of Crime*. New York University Press. p. 217.

Rafter, Nicole Hahn (2008). *The Criminal Brain: Understanding Biological Theories of Crime*. New York University Press.

Rafter, Nicole Hahn (2008). *The Criminal Brain: Understanding Biological Theories of Crime*. New York University Press.

Raine, Adrian (2014). *The Anatomy of Violence: the Biological Roots of Crime*. Vintage Books.

Raine, Adrian (26 April 2013). "The Criminal Mind". *Wall Street Journal*.

Spear L. P. (2013). Adolescent neurodevelopment. *The Journal of adolescent health : official publication of the Society for Adolescent Medicine*, 52(2 Suppl 2), S7–S13. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2012.05.006>

Waipan, L. & Merker, A. (2017). *El cerebro adolescente va al aula: neuroeducación, adolescencia y escuela secundaria*. Buenos Aires: Editorial Bonum.

Wild, R. (2011). *Etapas del desarrollo: ( ed.)*. Barcelona: Herder Editorial.

Yang, Y. & Raine, A. (2009). Prefrontal structural and functional brain imaging findings in antisocial, violent, and psychopathic individuals: A meta-analysis". *Psychiatry Research: Neuroimaging*. 174 (2): 81–88. doi:10.1016/j.psychresns.2009.03.012. PMC 2784035. PMID 19833485.

## DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

ISSN 2796-809X

1. **Bulcourf, Pablo.** Algunas reflexiones sobre la investigación científica y sus desafíos.
2. **Barbato, Constanza.** El ejercicio ético del periodismo con perspectiva de género. Un camino hacia una práctica profesional no sexista.
3. **Ochoa, María Laura.** ¿Se puede enseñar Derecho sin hablar de pobreza? La importancia del contexto en la formación de los operadores jurídicos.
4. **Argnani, Agustina y Cibeira, Cecilia.** El Aprendizaje Servicio como modelo pedagógico y didáctico en la USI.
5. **Torres, Marcelo.** Documentar el pasado: los modelos visuales en la construcción científica.
6. **Bruzzo, Julia Leonor.** Nuevo paradigma en el perfil del profesional de la abogacía conforme la Ley Nacional de Educación Superior.
7. **Flori Brito, Sofía Candela.** Cómo se representa la maternidad en una serie televisiva: el caso de *Friends*.
8. **Torres, Marcelo.** La construcción discursiva de la representación científica.
9. **Argnani, Agustina y Cibeira, Cecilia.** El Aprendizaje Servicio como modelo pedagógico y didáctico en la USI. Parte II.
10. **Bruzzo, Julia Leonor y Ochoa, María Laura.** Nuevas reglas para una ética profesional de la abogacía desde un enfoque de derechos humanos.
11. **Torres, Marcelo.** La construcción discursiva de la representación científica. Recorrido metodológico en la construcción del objeto científico.
12. **Secul Giusti, Cristian.** Prácticas socioculturales en la década del 80. Medios, estéticas y narrativas de época en la Argentina.
13. **Zarabozo Mila, María Victoria.** Una ética ambiental para la educación y formación en los valores Pan Ambientales.
14. **Costanzo, Gabriela.** Un análisis sobre el cuento “Mujeres desesperadas” de Samanta Schweblin: la puesta en escena del orden de género.
15. **Secul Giusti, Cristian; Leonart, Inés y Vargas, Marina.** Reflexiones recientes sobre los 80: narrativas y expresiones culturales en Argentina.
16. **Zarabozo Mila, María Victoria y Palacio, Mayra Cecilia.** Pan Ambientalismo, Niñez

- y Violencia Ambiental. Primeros casos de reconocimiento y de defensa judicial efectiva.
17. **Primiterra Emiliano.** Acercamiento a las condiciones de apropiación legítima en Locke: Una breve descripción sobre las formas (“legítimas”) de adquirir bienes basados en las diferencias de raza, sexo, capacidad y cultura.
18. **Garibotti, Luis Enrique.** Evolución de los diagnósticos categoriales en psicoterapia infantojuvenil. Análisis de las nosologías de los Manuales DSM (1952-2013)
19. **Almada, María de Luján; Anca, Florencia; Bruzzone, Julia Leonor; Ochoa, María Laura y Zárate, Yamila.** Autorregulación y control en el campo jurídico. Relevamiento de sentencias del tribunal de disciplina del Colegio de Abogados de San Isidro.
20. **Mendoza Aguila, Ramiro.** Representaciones sociales en profesionales de Trabajo Social sobre los procesos de institucionalización de personas con consumo problemático: Un acercamiento epistemológico.
21. **Humphreys Eduardo.** El oficio de estudiar en la secundaria nocturna: trayectorias, ansiedades y emociones en juego.
22. **Luis Enrique Garibotti.** Adolescencia y edad de imputabilidad. Una mirada desde la Teoría Psicogenética y las Neurociencias.